

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELEFÓNICA INTERNACIONAL

En la ciudad de Quito, a las catorce horas treinta minutos del día 4 de diciembre del año dos mil doce, en el domicilio principal de la compañía ubicado en Av. Mariana de Jesús y La Pradera, Edificio Business Plus, piso 3, oficina No. 303, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Accionista	Nº Acciones	Capital	%	Representada por
Telefónica International Wholesale Services América S.A.	2'673.192	2'673.192	99,99972	Dra. Patricia Andrade
Telefónica International Wholesale Services Perú S.A.C.	8	8	0,00028	Dra. Patricia Andrade
<b>TOTAL</b>	<b>2'673.200</b>	<b>2'673.200</b>	<b>100</b>	

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía que es de dos millones seiscientos setenta y tres mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en dos millones seiscientos setenta y tres mil doscientos acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y renunciando convocatoria, los accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; y al mismo tiempo acuerdan, también por unanimidad, tratar el siguiente orden del día, dándose cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías:

**Uno:** Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2011; **Dos:** Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2011; **Tres:** Conocimiento y aprobación del balance general y el estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2011; **Cuatro:** Conocimiento del informe de auditoría externa respecto de los estados financieros del ejercicio 2011; **Cinco:** Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2011; **Seis:** Elección y nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el Ejercicio económico 2012; y, **Siete:** Designación de Auditores externos para el ejercicio económico 2012.

Actúa como Presidenta Ad-Hoc de esta junta la Doctora Patricia Andrade Vásconez y como Secretario el Doctor Patricio Peña Romero. La Presidenta ad-hoc solicita al secretario que elabore la lista de accionistas presentes con expresión del capital pagado y el número de votos que le corresponde a cada uno. Una vez cumplida la petición que antecede, el Secretario agrega la lista de asistentes certificando que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, por lo tanto el quórum es de la totalidad del



capital pagado de la misma. A continuación se procede a tratar el primer punto del orden del día:

**1.- Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2011.-**

El Secretario Doctor Patricio Peña Romero, da lectura al informe presentado por él, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA., que es a su vez representante legal de la empresa, el mismo que se pone a consideración de la Junta. Acto seguido de forma unánime los accionistas aprueban el informe, por lo que se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

**2.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2011.-**

Se da lectura al informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2011 y luego de las deliberaciones del caso, es aprobado por unanimidad por los accionistas.

**3.- Conocimiento y aprobación del balance general y el estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2011.-**

Los señores accionistas luego de analizar e intercambiar criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados, por unanimidad los aprueban.

**4.- Conocimiento del informe de auditoría externa correspondiente a los estados financieros del ejercicio 2011.-**

El informe de auditoría externa es leído y se resuelve que el mismo se agregue al expediente de esta reunión.

**5.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2011.-**

Respecto del quinto punto del orden del día la Presidenta ad-hoc sugiere a la Junta que luego de liquidar el 15% de utilidad laboral, el impuesto a la renta y formular las reservas correspondientes, existe una utilidad de **US\$19.428,23**, la misma que los accionistas resuelven distribuirla.

**6.- Elección y nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el Ejercicio económico 2012.-**

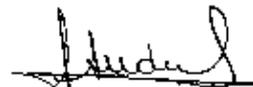
Al pasar a tratar el sexto punto del orden del día, los accionistas resuelven designar a la señorita Susana Toledo Alborno y como comisario suplente al señor Darío Rosas.

**7.- Designación de Auditores externos para el ejercicio económico 2012.-**

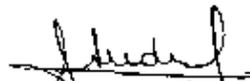
Y por último al pasar a tratar el séptimo y último punto del orden del día, los accionistas resuelven designar a la compañía E&Y Global Advisory

Services Cía. Ltda., como auditores externos para el ejercicio económico 2012.

Conocidos todos los puntos del orden del día y al no haber otro asunto que tratar, la Presidenta ad-hoc concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta General, en sesión el Secretario da lectura de la misma, la cual queda aprobada por unanimidad y *sin ninguna observación*. Se levanta la sesión a las 17h00, y en aceptación de todo lo expresado, firman el señor Presidente ad-hoc, los accionistas de la compañía y el Secretario que certifica en el lugar y fechas indicadas.



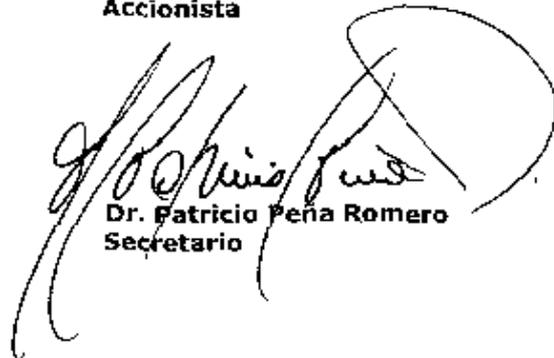
**Telefónica International Wholesale  
Services América S.A.  
Accionista**



**Telefónica International Wholesale  
Services Perú S.A.C.  
Accionista**



**Dra. Patricia Andrade  
Presidente Ad-Hoc**



**Dr. Patricio Peña Romero  
Secretario**